



## **ACLARACIONES NUMERO 1**

**TPP-IP-001-16**

**PLAN DE INVERSIONES TODOS POR EL PACIFICO - CHOCO**

**Pereira, Octubre 04 de 2016**



Respuesta a las inquietudes y preguntas de la audiencia informativa y de aclaración de pliegos de Septiembre 23 de 2016

### 1. PREGUNTA

-¿Qué posibilidades tiene una empresa prestadora de servicios públicos, que son ejecutoras directas de todo el componente institucional del servicio, de entrar a la licitación? según los pliegos, la experiencia se acredita con contratos. Al solicitar y calificar los contratos, se asume que solo las firmas consultoras son las que se pueden presentar, dejando de lado los operadores?

### RESPUESTA.

Tal y como los describe el numeral 1.3 PARTICIPANTES- de los pliegos de esta invitación pública, podrán participar personal naturales o jurídicas, quienes a su vez podrán constituir consorcios o uniones temporales o cualquier otra asociación autorizada por la ley.

Como puede observarse, los requisitos son:

- a) Estar debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.
- b) 2 Demostrarla experiencia a través de contratos certificados que acrediten la experiencia solicitada en el pliego.

### 2. PREGUNTA

¿Existen temas técnico- constructivos, es decir obras en el tema de aseo? O solamente se dictarán capacitaciones en lo técnico- operativo.

### RESPUESTA.

En el sector de aseo solo se manejarán temas de capacitación en aspectos comerciales, financieros, jurídico -administrativos y técnico -operativos (rutas y sectores, costos y tarifas, aprovechamientos etc) de acuerdo al diagnóstico institucional realizado que deberá realizar el contratista.

### 3. PREGUNTA

\_ ¿Para el tema cargue al SUI es necesario el acceso a internet, todos los municipios cuentan con este servicio?

### RESPUESTA.

No, no todos los municipios cuentan con este servicio, y en algunos casos es muy mala la señal de internet. Para este tema es necesario que los proponentes estudien la posibilidad de organizar jornadas de capacitación en municipios o centros poblados cercanos o aledaños que cuenten con este servicio en forma continua, o también utilizar internet satelital. Es decir el proponente determinara la alternativa que por su propia cuenta y riesgo considere la más conveniente.



#### 4. PREGUNTA

-¿Cómo se maneja el tema del transporte?

#### RESPUESTA.

Es importante contar con muy buena información de las aerolíneas que trabajan para esa zona del país, además de saber qué tipo de aerolíneas cubren estas rutas, se recomienda contar con alguien que sepa buscar y lograr resultados tanto en aerolíneas comerciales como privadas.

En términos generales el traslado a Quibdó se puede hacer en transporte aéreo y desde allí utilizar transporte fluvial o terrestre a los demás municipios. Para Acandí igualmente hay transporte aéreo y fluvial mediante lancha.

De manera informativa entregamos la siguiente información:

1.- Municipio de Nóvita: Transporte terrestre

Tiempo de recorrido desde Quibdó: 3.5 horas

Desde Istmina: 2 horas

2.- Municipio de Medio Baudó: Transporte terrestre

Tiempo de recorrido desde Quibdó: 3.5 horas

Desde Istmina: 2 horas

A donde se llega es a Puerto Meluk (cabecera municipal)

3.- Municipio de Istmina: Transporte terrestre

Tiempo de recorrido desde Quibdó: 1.5 horas

4.- Municipio de Río Quito: Transporte fluvial y terrestre

Tiempo de recorrido desde Quibdó: Fluvial 50 minutos

Terrestre desde Quibdó: 2.5 horas (vía en muy malas condiciones desde la Ye hasta Río Quito que son aprox. 1.5 horas) A donde se llega es a Paimadó (cabecera municipal)

5.- Municipio de Acandí y Corregimiento de Capurganá: Transporte aéreo.

Entre Acandí y Capurganá: Marítimo en lancha. Se puede hacer el desplazamiento desde Turbo.

## 5. PREGUNTA

-¿De qué manera manejan la seguridad en los municipios?

## RESPUESTA

No se han tenido problemas de seguridad en los municipios en lo que va corrido del Programa Plan de Inversiones Todos por el Pacífico Chocó y, no se tienen reportes negativos de los municipios sobre ese aspecto.

**JESÚS ANTONIO BERMUDEZ GALLEGO**

Director General del Programa

“Plan de Inversiones Todos por el Pacífico Chocó”

